

Diario de Madrid.

EL DULCE NOMBRE DE JESUS, SAN FABIAN papa y SAN SEBASTIAN mártires.

CUARENTA HORAS en la parroquia de S. Sebastian.

CUATRO CUARTOS.

DOMINGO 20 DE ENERO DE 1839.

N.º 1595.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 19 DE ENERO DE 1839.

Servicio para el 20.

JEFE DE DIA: el teniente coronel Don José Bonorgues.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: ídem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

El lunes próximo 21 del actual y hora de las nueve de su mañana se celebra consejo de guerra de señores oficiales jenerales que por ocupacion del Excmo. Sr. capitán jeneral de esta provincia presidirá en el ex-convento de Sto. Tomas el Excmo. Sr. conde de Casa Sarría, teniente jeneral de los ejércitos nacionales, para ver y fallar el proceso formado contra D. José Valdés, teniente del regimiento caballería del Infante, 4.º de línea, acusado de faltas de subordinacion á su jefe. La misa de Espíritu Santo la dirá á la hora indicada, y en la iglesia del referido ex-convento, uno de los capellanes del regimiento infantería cazadores de la Reina Gobernadora.

El Excmo. Señor capitán jeneral de esta provincia con fecha 16 del actual me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Excelentísimo Señor capitán jeneral de Valencia con fecha 4 del actual me dice lo siguiente:—Excelentísimo Señor.—Visto en consejo de guerra de señores oficiales jenerales en 22 del mes anterior la causa contra el coronel del regimiento Provincial de Ciudad Real D. Mariano Perez de los Cobos, sobre la desgraciada accion del 29 de marzo del año de 1837 entre el Pla del Pou y Bujasort, que mandó el mismo, ha declarado el consejo, por unanimidad libre de los cargos por los que ha sido puesto en consejo de guerra al antedicho coronel D. Mariano Perez de los Cobos, y que se publique su inocencia en la orden jeneral de los cuerpos del ejército y en las demas provincias, para que haciéndose notorio su buen comportamiento militar no se le siga el menor perjuicio en su carrera y pueda optar á los ascensos, grados y condecoraciones que la correspondan y demas que S. M. se digno conferirle.—Lo que digo á V. E. para los efectos prevenidos en la ordenanza.—Lo traslado á V. E. para que se sirva disponer se haga saber en la orden jeneral de la plaza.—Y en su cumplimiento se verifica en la de este dia.

Los coroneles D. Antonio Lopez de Mendoza y D. Bruno Gayos, los tenientes coroneles D. Domingo Garcia Valdés y Don Francisco Ruiz, el comandante Don Mariano Rodriguez, los sarjentes mayores Don Faustino Martin del Busto, D. Francisco Mendez de S. Julian, Don Manuel Borda-longa y D. Manuel Villapadierna, y el capellan D. Ramon Fuentes, se presentarán en la secretaría del gobierno de mi cargo á recibir documentos que les pertenecen. —MAYAZ.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

D. Domingo Garcia y Roca, médico cirujano que fue en 1834 del regimiento infantería de Mallorca, 18 de línea, y residente en la actualidad en esta corte, se presentará en la secretaría de la intendencia militar de Castilla la Nueva, sita en la calle del Fomento, tan luego como llegue á su noticia este aviso, para ser enterado de un asunto que le compete.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

El mozo de cuerda entendido por Pape el Mellado se presentará dentro del término de tercero dia en la audiencia del Sr. juez de primera instancia D. Miguel Maria Duran, que la tiene donde fue repeso de corte, frente la fuente de Sta. Cruz, siendo de diez á doce de su mañana, por ante la escribanía del número del crimen de D. Manuel Lopez Pintado, á prestar una declaracion en causa criminal que pende ante el mismo.

En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta capital D. Benito Serrano y Aliaga, se llama á D. Ramon Redondo, D. Benito de la Torre, D. Manuel Garcia y D. Gregorio Revenga, que en 15 de junio del año próximo pasado de 1838 eran vecinos de la misma, y aparece fueron testigos del otorgamiento del testamento cerrado de Doña Teresa Zancajo, el cual pasó en la misma fecha ante el escribano de S. M. y del colegio de esta corte D. José Maria Paniagua, á fin de que dentro del término de 8 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, se presenten en la escribanía del número de D. Juan Garcia de La-Madrid, á declarar ante S. S. acerca de dicho otorgamiento y á presenciar la apertura del indicado testamento.

En virtud de providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, y por la escribanía del número de D. Gervasio de Quintan, se saca á pública subasta por término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, una casa sita en Jerez de la Frontera y su calle del Sol, núm. 765, tasada en 7 de diciembre de 1837 en la cantidad de 87,618 rs. vn., y rebasada últimamente en 63,113 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. juez, por la citada escribanía, que se admitirán las que se propongan siendo arregladas.

El Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, majistrado honorario, y juez de primera instancia en esta capital, por providencia referendada del escribano del número 1.º José Maria Gonzalez de Castro, se ha servido señalar para el remate de las fincas que existen en la villa y término de Carrion de Galatxarba, y se especifican en la Gaceta de 29 de setiembre y Diario de 1.º de octubre del año próximo pasado, el jueves 24 del actual, y hora de las doce de su mañana en la audiencia de dicho señor, que la tiene en el local donde fue repeso de corte.

Continúa la RELACION de las sibilas robadas en la noche del 10 de diciembre de 1838, en Valencia, á D. Bernardo Nicolas, diamantista en su casa calle de Zaragoza, número 18.

De veinte á treinta sortijas de oro esmaltadas, figuras góticas arabescas y chabulieras superiores. De diez y ocho á veinticuatro de las mismas hechuras, pero mas inferiores. Sobre dos á tres docenas de sortijas de oro con esterillas de diferentes anchuras y medidas. Como unas dos docenas de sortijas de tres, cinco y siete memorias, entre ellas algunas que tienen sobre las facetas pulimentadas un circulo grabado y mate. Como una docena de sortijas de alianza, sólidas, buenas y algunas con una paloma esmaltada en las manecitas. Como media docena de sortijas, que abriéndose forman una esfera. De diez á doce sortijas de oro figurando una trenza de filigrana del ancho de unas dos líneas, con una hebilla, unas esmaltadas y otras de piedras de colores. Una sortija de oro con un ratoncito encima de ella, y una corredora de oro mate que hacia mover al animalito en ademan de correr. Como media docena de tres alianzas, pero sin manecitas. De veinticuatro á treinta sortijas de oro mate y de colores, figurando flores y otros adornos con perlas y piedras varias. Otro id. de oro con esterilla de cabello, ancha, chapa de oro encina, cortado al sesgo y una hebilla de diamantes rosas. Otra id. con doce á catorce memorias corriendo por entre dos chapas de oro, y sobre ellas una hebilla grande de diamantes rosas de doble labor, y en medio de la hebilla un ciutillo de las mismas piedras. Una sortija de oro con una corredora de lo mismo, que al abrirse aparecia una inscripcion, y un corazon que se abria de lado y aparecia otra inscripcion bajo de él y se flechaba; su llama era un esmalito encarnado de oro. Un aderezo filigrana y oro y piedras finas de colores, como son aguas marinas, topacios quemados y del Brasil, compuesto de collar, pendientes y aguja para la mantilla, colocado sobre una caja de tafíete de color castaño y el asiento de las joyas de terciopelo encarnado, el forro interior de la tapa raso blanco; figura de la caja un óvalo imperfecto. Otro aderezo de obra semejante á la anterior, constando solamente de pendientes y alfiler, caja de tafíete encarnado, forros interiores de terciopelo y raso blanco figura cuadrilonga. Otro aderezo de igual figura, pero mas pequeño, caja de tafíete de color castaño, compuesto de pendientes y alfiler de oro pulimentado y camafeos negros. Una cruz de la orden de S. Fernando de segunda clase, de oro, laureada. Dos ídem de S. Hermenegildo de las mas grandes, muy pesadas, tambien de oro. Una cruz del primer sitio de Zaragoza, de oro, grande, pero sin corona. Otra cruz de la batalla de Tolosa, mediana de oro, tambien sin corona. Otra cruz de Pamplona y Bayona, de oro, tamaño mediano, tambien sin corona. Una hebilla ó pasador de oro esmaltado en negro y blanco, y pendiente de ella una cruz de Talavera, otra del tercer ejército, otra que no se recuerda, y sitio para colocar dos ó tres mas. De tres á cuatro hebillas ó pasadores para cintas de órdenes.

lanaños medianos. Un gran surtido de cruces de distinciones y órdenes militares, de oro, y plata dorada y blanca, de S. Fernando primera y segunda clase; de S. Hermenegildo primero y segundo ejército; batallá de Chiva, Cantavieja, la de 1823, sitio de Valencia en el mismo año; lejon de honor; la bandera de Francia, y de otras muchas clases. Una cruz del segundo ejército, grande y solida, sin corona. De seis á ocho coronas reales de oro, y otras tantas de laurel de distintos tamaños, de las que se gastan sobre las condecoraciones militares. Ocho trofeos de oro de colores cincelados y trépados de lo mas perfecto en el arte, de una pulgada de grandaria unos, y otros algo menos, que han servido de adorno ó sobrepuesto, á una espada distinguida.

(Se continuará.)

Lo que se pone en conocimiento del público para que cualquiera persona que fuese hallada con alguna de las albas arriba expresadas, sea arrestada, dando aviso al señor juez de primera instancia de esta corte D. Francisco Amorós y Lopez, por cuyo juzgado se instruyen las correspondientes diligencias á consecuencia del expresado robo.

Juzgado de la armada nacional.

En virtud de providencia del Sr. Don Pedro Julian Aupetit, auditor de marina, honorario de guerra, y asesor general del ramo en la corte, refrendada del escribano principal de dicho juzgado D. José del Pezall y Gonzalez, se cita, llama y emplaza á Manuela Dizemar, sirvienta, que tiene manifestada haber sido en la casa fonda del Chamberí, cuyo paradero se ignora, para que en el término de cuatro dias, contados desde el día que se publique en la Gaceta, comparezca á ratificarse en una declaracion que tiene cada en cierta causa que se halla pendiente en el referido juzgado, en la escribania principal del mismo ramo, sita en la calle de Cañiceros, núm. 22, cuarto tercero; en inteligencia que de no hacerlo la parará el perjuicio que haya lugar.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Sin embargo de los repetidos anuncios publicados en el Diario de Avisos y Mercado Madrileño para que los dueños ó administradores de casas y censos en esta capital concurren á satisfacer la contribucion de frutos civiles del segundo semestre del año próximo pasado de 1835, advierte esta intendencia con sentimiento, que á pesar de transcurridos bastantes dias mas del término señalado, son muchos los interesados que no han pagado sus cuotas; por cuyo motivo, y conforme con reales órdenes comunicadas al efecto, se vé en la necesidad de darles por última vez que serán apremiados con arreglo á instrucciones todos los que espirado el término de ocho dias que les concedo, á contar desde el de la fecha, no satisfagan las cartas de pago que se hallan en depositaria, pues los apuros del Erario reclaman con urgencia la reunion de fondos para atender á las muchas obligaciones que debe cubrir. Madrid 17 de enero de 1837.—Mano del Oriz de Teranco.

SENADO.

Orden del día para la sesion del lunes 21 de enero de 1837.

Discusion del dictamen de la comision sobre la proposicion para que se eleve un mensaje á S. M. en solicitud de que se procure regularizar la guerra.

A N U N C I O S.

BANCO ESPAÑOL DE S. FERNANDO.

El banco español de S. Fernando en observancia de sus estatutos y reglas celebra

rá en el día 1.º de marzo próximo la junta general de sus accionistas.

Tendrán derecho de asistir y votar en ella los propietarios de 30 acciones inscritas ó pasadas á su favor seis meses antes de celebrarse la sesión.

Tambien la tendrán los administradores de bienes de obras pías, cofradías, hospitales y de otra cualquiera corporacion ó establecimiento que posean suficiente número de acciones y acrediten estarles conferida la administracion de los bienes de dichos establecimientos.

Los accionistas propietarios y los representantes referidos de 30 acciones, podrán acudir con el título de las mismas desde el 20 del presente mes hasta igual dia del inmediato febrero, á la secretaría del Banco á recoger la cédula de entrada á la junta general, la cual se franquará en todos los dias que no sea de festividad solemne desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Pasado el día 20 de febrero no se expedirá á ninguno cédula de entrada.

La junta general se celebrará en el edificio propio del Banco, sito en la calle de la Montera, y se abrirá la sesión á las diez en punto de la mañana del expresado día 1.º del próximo marzo.

El partido de médico de Carrasque se halla vacante: su dotacion diaria son 20 reales, que se pagan por la justicia mensualmente; su poblacion es de 350 vecinos, y los que aspiren á la plaza dirijan sus memorias francas de porte á dicha justicia hasta fin de este mes de enero de 1837.

Habiéndose celebrado el primer remate de la labor de los cercos 1.º y 2.º de la dehesa nueva del Rey, perteneciente al real patrimonio de S. M. que se cobra por tiempo de 8 años, que dan principio para entrar varrechando en el presente, y cumplirán aizado el fruto del que vendrá de 1847, ha quedado á 94 celemines por cada 10 fanegas de cosecha en el terreno de secano, y de 36 celemines en el de regadio, y ademas pagar en este el impuesto rejto del agua; su segundo remate está asignado para el día 20 del presente mes, desde las once de su mañana en adelante, en la administracion de la real acequia de Jarama establecida en la villa de Ciempozuelos; la persona que quiera hacer mejora á dicho arriendo, comparezca en la citada administracion donde estarán de manifiesto las condiciones.

Se desea tomar á préstamo la cantidad de 20,000 rs. vn. sobre una casa, libre de toda carga, en las inmediaciones de la puerta del Sol, bajo las condiciones que se estipulen; advirtiendo que no se quiere entender en este asunto sino con el mismo prestatario; en la confiteria de la plazuela de santa Ana, núm. 3, darán razon del sugeto con quien se ha de tratar.

ACADEMIA DE COMERCIO,

calle de Carretas, núm. 3, cuarto principal de la derecha.

Habiendo concurrido varios individuos en esta última matrícula con deseos de aprender el idioma francés, y no siendo compatible con sus ocupaciones la hora señalada para esta clase, se han fijado nuevamente las siguientes, de doce á tres de la tarde y de cinco á ocho de la noche, para que cada uno elija la que le acomode.

La matrícula estará abierta hasta el último dia del presente mes, y el que guste dar principio el mismo dia que se inscriba. Los precios son moderados y el pago anticipado. El que quiera podrá tomar dos lecciones diarias.

En la calle de Carretas número 3, platería de Gasco, se despachan los billetes para los carnajes de 4 asientos que conducirán los señores á los bailes de máscara por el módico precio de 16 rs., no siendo detenidos en

las casas mas de un cuarto de hora, y lo mismo á la vuelta si gustasen.

Tambien se despacharán en la traviesa de la Ballista núm. 8, y en la de Santa Maria del Arco, núm. 3, esquina á la de Fuente carral.

Se acaba de establecer en la calle Nueva de Majaderitos núm. 4, cuarto tercero, una empresa de suslitos para la presente quincena, que tiene un deposito de consideracion en el Babó, y que por lo mismo presenta garantías á los que pretendan redimir su suerte.

El sugeto que quiera enajenar una cruz pequeña de brillantes de la orden de Carlos III, podrá dejar las señas de su habitacion para pasar á verla en la sombrereria de la carrera de san Gerónimo núm. 13.

Los maestros armeros constructores de cajas que quieran hacerlas en el parque de artilleria de esta plaza, se presentarán en el mismo el lunes 21 á las diez de su mañana.

VENTAS.

A la posada de la Cruz, calle de la Montera, frente á la calle de Jardines, acaba de llegar una partida de jabón de superior calidad, lo que para su pronto despacho se dará á 44 reales arrobas; tambien hay jamones dulces de Caldeas á 3 rs. libra por piezas, y por arrobas con mayor equidad; de todo esto dará razon un muchacho que despacha la puerta de dicha posada.

A la posada de Puerta Cerrada, calle de Segovia, frente á la casa del señor marqués de Belgida, acaba de llegar una partida de jamones dulces de Caldeas, los que para su pronto despacho se darán á 3 rs. libra por piezas, y por arrobas con mas equidad.

En la plazuela de Santa Ana número 4, casa inmediata á la confiteria, se alquilan diminios de raso y tafetan negros á 10 rs.; tambien á 6 y á 8 rs. de otras clases. Se venden caretas de seda á 2/ rs., y de pita fina, es tafetan de varios colores á 4; superiores de raso y de tul á 5.

Se vende un mortero de piedra, de tres cuartas de diámetro y dos tercias de alto. Darán razon de su precio y lo enseñarán en la botica de la calle de Atocha, núm. 28.

Se vende una casa sita en esta corte, calle de Monserrat, núm. 14 nuevo, que medida geométricamente contiene en si con lo que le corresponde de sus medianerías 1,400 pies y octavo de superficie; la que consta de 1000 bajo principal y desvanes, tasada en 39,000 rs. vn. Quien quisiere haber proposiciones puede dirigirse en la calle de Embajadores, núm. 7, cuarto botica.

Se vende con suma equidad un espejo de sobremesa con dos lunas, la una de vara de alto y la otra de media y de ancho mas de tres cuartas y media; una mesa de despacho con 5 cajones bastante usada; una tarquetá de 3/ varas con almohadones y cubierta forrada de paño; darán razon en el cuarto bajo de la izquierda, plazuela de Illustre, núm. 8.

En la calle de Jesus (antes del Fuero) número 12, cuarto principal de la derecha, se vende todo el menaje nuevo de una casa.

Siendo la estacion presente la mas oportuna para la plantacion de arboles frutales, se halla de venta un gran número de ellos en las inmediaciones de esta corte, de varias clases y de lo mas superior que se puede desear. El portero de la casa del Excmo. Señor Marqués de Alcañices, calle de Alcalá, esquina á Prado, dará razon del sugeto con quien se ha de tratar.

Se vende una casa en esta corte y su calle del Calvario, núm. 3, manz. 45; tiene 2427 pies de terreno superficiales, y produce en el día mas de 10,000 rs. Para verla y tratar de ajuste daran razon en la tienda de la misma casa.

En la calle del Factor núm. 14 hay de venta una verlina montada de nuevo, como tambien una partida de pinas de encina y frasco.

En la plaza de la Constitucion, taberna del Pulpito, se han agregado varias pias con balcones a la calle, esocientes para comer.

Hoy domingo se habrá la rica sopa de rabios de pechugas de aves a 2 rs. la racion; cocido, sopa y penecillo a 2 id.; callos con chorizo y jamon a 2 id.; ternera machada en salsa de acedera a 2 id.; merluza en salsa a 2 id.; albóndigas de ternero y lonzo de cerdo a 2 id.; pescado a la vizcaína a 14 cuartos; cabrito en salsa a 14; frito de sesos a la francesa a 2 rs.; cabrito asado a 2; arroz con leche a 12 cuartos.

Ademas habrá varios platos que constará el precio por lista que se manifestará en dicho establecimiento, cual lo tiene acreditado dicho jefe, tanto en este reino como en los extranjeros.

En la calle de Silva, núm. 38, cuarto tercero, puerta de enfrente, despacha Doña Maria Torrealta los especificos para teñir el pelo de negro a 7, 14 y 20 rs. frasquillo, todo liquido para el momento; de castaño a 8 y 15 id.; agua maestra para peinarse a 5 rs. frasquillo.

A la plazuela de San Miguel, casa de la diligencia número 10, puertas encaraadas y postes azules, enfrente a las cangregeras, al lado de la taberna, acaba de llegar una partida de barriles de escabeche de besugo de a media arroba, los que se dan a 13 rs. barril; sardinas frescas a 3 rs. libra; anguilas de a 2 libras a 8 rs. libra, y mas chicas a 6; alcachofas a 6 rs. docena; doradas y pajeles a 5 rs. libra; atun salado de la Hijada a 6 reales libra; y otros varios pescados a precios arreglados.

PUBLICACIONES PERIODICAS.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

ENTREGA 3.^a DE LA SEGUNDA SERIE.

Correspondiente a hoy domingo 20 de enero de 1839.

Comprende los articulos siguientes adornados con sus correspondientes laminas.

Biografia española; Lope de Vega. — España árabe; el palacio de Azahara. — Juegos de fuerza. — Artes y oficios; talleres modelos. — El hábito no hace al monje. — Zaragoza.

Sigue abierta la suscripcion al Semanario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de la vinda de Paz frente a las covachuelas, a 4 rs. al mes.

En las mismas librerías se halla de venta ya encuadernado el tomo de 1838 con un gran número de laminas.

El primer tomo de la coleccion de novelas históricas que se publican por cuadernos todos los domingos, se halla de venta en las librerías de Cruz y Villareal, en la estamperia de Valle, calle de Carretas, y en la redaccion del Guirigay, calle del Barro núm. 5.

LOS DOS BUFONES, crónica del tiempo de Francisco I., cuyo quinto cuaderno se ha repartido a los suscritores, es una

pintura exacta de la corte de Francia en aquel reinado. El sexto cuaderno se reparará hoy domingo; se admiten suscripciones tanto para este como para las siguientes a REAL la entrega.

TRANSPORTES.

Del despacho de los Señores Ferrer, sito en la calle de la Cruz, esquinas a la de la Victoria, saldrá el 30 del presente, para unirse al convoy que lo verificará de Ocaña el 1.^o de febrero próximo, galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; igualmente saldrán 2 magnificas y cómodas gondolas de retorno, una para los 3 primeros puertos y la otra para los 3 restantes. Todos estos carruajes llevan el competente número de escopeteros, tanto para aumentar la escolta, como para asistir a los pasajeros que se dignen viajar en los carruajes de la casa. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará. 5

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 38, sale el día 30 del corriente a unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarse de Ocaña el día 1.^o de febrero, GALERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA Y CADIZ. Dos magnificas y cómodas GONDOLAS y un hermoso FAETON para SEVILLA. Llevan estos carruajes el competente número de ESCOPETEROS para la asistencia de los pasajeros en el camino. Se admiten asientos y cargamento para dichos puertos y su tránsito. En el anunciado despacho el mismo Arpa dará razon. 3

Del despacho de carruajes del sobrino de Mamerto Moreno, sito en la calle de Toledo, núm. 50, frente a la lotería de S. Isidro, saldrán el 30 de este mes galeras para Córdoba, Ecija, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 1.^o del próximo febrero: se admiten arrobos a 12 rs. y asientos a 7 duros para Sevilla.

Se abonarán por los bultos que se extravien por descuido de los conductores las cantidades siguientes:

	Rs.
Por un cajon que esceda de dos arrobos en adelante	600
Por un baul	600
Por un cajoncito hasta de dos arrobos	300
Por un paquete ó encargo	200
Por sera ó fardo que esceda de dos arrobos	600
Por id. id. hasta de dos arrobos	300

Si por un efecto los dueños ó remitentes conceptúan sus efectos de mas valor lo harán presente a su entrega para anotar en el billete, como igualmente el que remita bultos de distinta clase de los arriba expresados. 3

En el parador de Ocaña, calle de Toledo, se halla la galera de José Hoteila, casario de Murcia y sus carreras: admiten asientos y arrobos; el mozo de dicho parador dará razon.

De la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, sale el LUNES próximo una de las galeras de la MENSAJERIA DE JUAN GARCIA para CALATAYUD, ZARAGOZA Y SU CARRERA: admite asientos y arrobos a precios equitativos: dicho GARCIA dará razon.

Del parador de Medina, calle de Toledo, saldrán el 24 del corriente dos galeras, una para Alicante y la otra para Valencia y Barcelona: admiten asientos y arrobos para di-

chas ciudades y sus carreras: su apoderado Juan Navarro dará razon en dicho parador.

Del meson del Rincon, calle de Alcalá, saldrá para Zaragoza el martes próximo una de las galeras de la mensajería de Forés y hermano, la que admite asientos y arrobos a precios equitativos.

Del parador de S. Bruno, calle de Alcalá, saldrá el día 23 una galera de Vicents Ferrer y compañía para Valencia: admite pasajeros y arrobos para dicha ciudad y su carrera: su encargado José Corraza dará razon.

Alquileres y traspasos.

Sin ser casa de huéspedes se cede una habitacion decentemente amueblada para uno, dos ó tres caballeros ó señoras con asistencia ó sin ella; asimismo si acomode se dará casa, buena cama, chocolate ó de sa-yuno, sopa, cocido, postres, guisado y: salida por 8 rs. a un caballero, por 14 a dos y por 20 a tres. Darán razon calle de las Urosas, núm. 11, tienda de comestibles.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de comestibles con dos puertas a la plazuela de la Torrequilla, una a la calle del mismo nombre, núm. 9, y la otra a la de los Tres Peces, núm. 15: en la misma daran razon.

PERDIDAS.

El día 18 del corriente se perdió un pasaporte expedido por el Excmo. Señor capitán general de Castilla la Nueva a favor de D. Domingo de Torres, subteniente del Provincial de Toro para pasar a Bilbao a incorporarse a sus banderas. La pérdida ha sido desde la plazuela de Ludoes y calles de Lavapiés, de la Cabeza, del Estudio, de Toledo, de la Concepcion Geróñima, de la Lechuga, plazuela y bajada de Santa Cruz, puerta del Sol, calle de la Montera, de Fuencarral, del Colmillo y Hortaleza. Se suplica a quien lo haya encontrado que lo entregue al dicho D. Domingo de Torres, que vive en la espresada calle de Hortaleza, núm. 35, cuarto segundo de la izquierda, en lo que hará un singular favor, y se le dará el hallazgo.

Quien hubiese encontrado ó sepa el paradero de una perra de presa, color aleonado, las orejas cortadas, extremos de marcos, pies y cola blancos, se servirá llevarla a la casa de huéspedes del museo de la moda, cuarto segundo a la derecha, junto a la Fontana de Oro, y será gratificado decentemente.

Se suplica a la persona que se haya encontrado una pañolota de terciopelo negro, que se perdió en la noche del 13 del corriente desde la calle de Jacometrezo a la del Pez, se sirva entregarla en la tienda de los Leones, calle de Jacometrezo, esquina a la de los Leones, donde daran mas señas y el hallazgo.

NODRIZAS.

Francisco Blanco, de edad de 30 años, que tiene leche de un mes y personas que la garantice, solicita cria para su casa ó la de los padres. Vive calle de Silva número 36, cuarto principal.

Diversiones Publicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las seis y media de la noche. Se dará principio con una brillante sinfonía, y a continuacion se podrá en escena

el drama de májia, nuevo, original, en cuatro actos, titulado

LA ESTRELLA DE ORO.

Actores: Sras. Bravo, Lamadrid (doña Teodora), Vierge, Córdoba y Parra. Señores Luna, Romes (D. Florencio), Sobrado, Guzman (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Zafra, Castañon, Lavalle, Uzelay, Paris, Lopez (don Anjal), Spuntini, Reyes, Lladó y Minguez.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Hoy domingo a las doce de la noche se dará el primer GRAN BAILE DE MASCARA. Precio del billete 12 reales vellón.

Diorama.

Ya que tanto ha llamado la atención la vista de la tierra Santa animada con el movimiento de la luna y nubes que se elevan sobre el horizonte a la salida del sol, y por la afluencia de jentes y ganados que se ven andar por los caminos hácia el portal de Beles, se ha dispuesto enriquecer este cuadro haciendo pasar la brillante comitiva y séquito de los Reyes, que se verán postrados adorando al Niño Dios recién-nacido, a quien de cuando en cuando tocarán y cantarán villancicos los pastoreillos, cuyos cantos y órgano se oirán tambien en la iglesia del Escorial.

Entrada a 3 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica



EN RECOLETOS.

Desde las ocho de la mañana a las cinco y media de la tarde se manifiestan venticinco HERMOSAS Y SORPRENDENTES VISTAS, y entre ellas varias de las principales que forman el teatro de la guerra.

La entrada 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS

sito en la plazuela de la Cebada.

Hoy domingo 20 del corriente a las 4 de la tarde: Se dará principio con la comedia en 3 actos, EL AGUADOR DE PARIS. Después se cantará la graciosa tonadilla nominada DOÑA TORIBIA. Sigue un intermedio de baile, dando fin con la comedia en un acto, LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

A las 7 1/2 de la noche: Después de una brillante sinfonía abrirá la escena la graciosa comedia en 3 actos, nominada EL VIAGE A DIEPO O EL CHASCO EN CARNAVAL. Después se cantará la divertida tonadilla EL TRIPILI, que tanto ha agradado a este respetable público. Seguirá un intermedio de baile; dando fin con la pieza en un acto LA VUELTA DE ESTANISLAO.

BAILE

DE MASCARA

EN EL MAGNIFICO Y SUSTUOSO SALON

DE VILLA-HERMOSA.

Hoy domingo 20 de enero a las once de la noche.

A 24 REALES EL BILLETE.

Se exponen en la tienda de los alemanes de don Pedro Schropp, calle de la Montera número 12, y en el portal de Villa-Hermosa, despachándose en aquel punto hasta las diez

de la noche, y en éste continuarán despues de las once.

BAILE DE MASCARAS

para hoy 20 del corriente desde las once de la noche hasta el amanecer, en la corredor baja de San Pablo número 4, en el gran salon del profesor don Antonio Miquel.

Entrada 6 reales.

Los billetes se despacharán en el espresado local, y en el mismo se hallarán dominos y capuchones.

TEATRO DE EMBAJADORES.

En la calle del mismo nombre, hoy domingo habrá dos variadas y escogidas funciones, una a las cuatro de la tarde y otra a las 7 de la noche; en ambas se manifestará la gran borrasca donde naufraga el buque donde se embarca la tia Norica y el tio Tarugo.

Todos los días de trabajo habrá una funcion a las 7 de la noche, aunque no se anuncie por carteles.

Circo de bolatines en Chamberí.

Hoy domingo 20 del corriente, si el tiempo lo permite, a las 3 de la tarde se presentará el intrépido Julian Garcia a ejecutar sorprendentes saltos en la maroma tirante y cuerda floja, volteo y purichielas, concluyendo con una divertida funcion de pólvora.

Precios de entrada 10 cuartos por persona mayor y 5 los niños.

Con superior permiso.

El domingo 20 en la calle de Tudescos, esquina a la del Perro, habrá gran funcion de juegos de manos, máquinas y naipes de diferentes transformaciones visibles e invisibles: el payaso divertirá con sus graciosos chistes y jocosidades, concluyendo la funcion con un divertido sánete de figuras.

Precios de entrada 1, 2 y 3 rs.

FUNCION DE HIDRAULICA,

en la calle de las Tres Cruces.

Hoy domingo 20 habrá dos funciones de esta bonita diversion que tanto ha agradado a este sensato público, la una a las cuatro de la tarde y la otra a las seis y media de la noche. PRECIOS: Lunetas primeras con entrada a 4 rs., segundas con entrada 3, y bancos con asiento 2 1/2.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde de este día, si el tiempo lo permite, se verificará la quinta corrida de novillos.

Se empezará la funcion con dos novillos embolados que picarán RAFAEL HERCHIGA y ANTONIO MENA, siendo despues banderilleados por las intrépidas ANGELA MAGDALENA, natural de la Solana, en la Mancha, y MARIA LOPEZ, de Valera de abajo, en la provincia de Casaca, nuevas en esta plaza, medidas en cestos, las cuales, sin embargo de que en la última corrida salieron bastante lestimadas las dos lidiadoras que desempeñaron esta arriesgada suerte, se

han ofrecido a reemplazarlas demostrando igual ó superior arrojo para buscar los novillos, y que los espectadores puedan admirar su atrevimiento y valentia.

Despues se presentará una lucida cuadrilla de MAJOS, todos jóvenes, diestros y aficionados a la lid. los que figurarán una merienda y baile, llevando al efecto guitarras y castañuelas que tocarán dando un paseo por la plaza. Situados despues frente al corril, y cuando ya tengan empezado el baile, se soltará un valiente toro con puntas de la ganaderia del Excmo. Sr. marqués de Cerbalbo, que como es natural se dirigirá a turbar aquella alegre reunion, y por consecuencia los MAJOS, abandonando los instrumentos, tomarán capas y banderillas para lidiar al toro, que por último será estoqueado por el jefe de la cuadrilla ANTONIO BEL RIO, sobrino del célebre banderillero GREGORIO JORDAN.

Seguirán dos toros de muerte, uno de la acreditada ganaderia de don Manuel de Gavia, vecino de esta corte, con divisa escocada, y otro de doña Manuela de la Dehesa y Angulo, de Villarubia de los Ojos de Guadiana, con encaraada y escarolada, a los que picará solamente el esforzado lidiador ANTONIO RODRIGUEZ, desoso de mostrar por este medio a los concurrentes los adelantos que ha adquirido en las principales plazas de Andalucía, donde ha estado trabajando; siendo despues banderilleados por las cuadrillas de a pie al cuidado de SIDRO SANTIAGO y PEDRO PARRASA, que los estoquearán.

A continuación se correrán siete novillos embolados para que los diestros aficionados puedan bajar a divertirse, capándolos a su arvitrio, excepto los ancianos y muchachos quienes se prohíbe, para evitar desgracias, bajo la multa que tenga a bien designar la autoridad.

Se finalizará la funcion con una muy vistosa de fuegos artificiales compuesta por el polvorista José Hernandez, el castellano.

La corrida empezará a las tres.

RECREO EN CHAMBERÍ.

En el acreditado salon de baile público de la quita de Chamberí, estramuros a las puertas de Bilbao y de Sta. Bárbara, se verificará la funcion de hoy domingo 20 del corriente a las dos en punto de la tarde hasta la noche; la entrada será 2 rs. por persona y los niños gratis. La fonda y el café de dicho establecimiento estan abundantemente surtidos, y se sirven todos los días almuerzos, comidas y meriendas con el esmero y equidad posible.

Mercado.

Madrid 19 de enero

Trigo de 51 a 57 y medio rs. fanega.
Cebada de 22 a 25 id. id.
Algarrohas de 35 a 34 id. id.
Aceite añejo de 70 a 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 60 a 62 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Entrep.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centígrado.			
7 de la mañana.	2 b.	0. 2 1/4 b.	0. 26 p.	3 1/2 l.	Norte.
12 del día.	6 sob.	0. 7 1/4 s.	0. 26 p.	3 1/2 l.	Nordeste.
6 de la tarde.	4 sob.	0. 5 s.	0. 26 p.	3 1/2 l.	Nordeste.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Saló a las 7 y 9.
Se pone a las 4 y 4 1/2.
EL 5 DE LA LUNA.
Saló a las 10 y 10 1/2 de la mañana.
Se pone a las 8 y 8 1/2 m. de la noche.